

...///

Facultad.
la adhesión de los profesores el Paro Docente sin asistencia llevado a cabo en esta
miércoles 12 de abril de 2017 para todas aquellas asignaturas que se vieron afectadas por
Exámenes correspondientes al Cuarto Turno de Exámenes para los días martes 11 y
en Alimentos y Licenciatura en Análisis Químicos y Bromatológicos y las **Mesas de**
de Examen de la asignatura Álgebra Lineal de las carreras Ingeniería Química, Ingeniería
ARTÍCULO 2º: REPROGRAMAR la Mesa de Examen correspondiente al Tercer Turno

Facultad.
sido afectadas por la medida de fuerza llevada a cabo por el Personal Docente de esta
ARTÍCULO 1º: APROBAR la reprogramación de aquellas Mesas de Exámenes que hayan

RESUELVE:
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

POR ELLO:

QUE se pone a consideración en la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
realizada el 27 de marzo de 2017, aprobándose la reprogramación de las Mesas de
Exámenes afectadas por la medida de fuerza llevada a cabo por los docentes de la Facultad.

QUE es necesaria la reprogramación de las Mesas de Exámenes que fueron
afectadas por el Paro Docente llevado a cabo por el Personal Docente de la Facultad.

QUE la medida de fuerza convocada por el Gremio Docentes tuvo incidencia en el
normal desarrollo de los denominados Tercer y Cuarto Turnos de Exámenes.

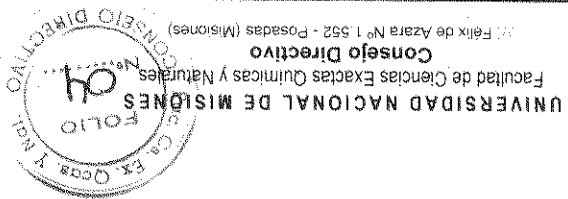
QUE mediante Resolución CD Nº 437/16 de fecha 13 de diciembre de 2016 se
aprueba el Calendario Académico para el ciclo 2017 de la FCEQYN, en el anexo de la cual
se consigna la información detallada de las fechas en las cuales se desarrollarán los Turnos
de Exámenes: Tercer Turno de Exámenes desde el 06 de marzo al 10 de marzo de 2017 y
Cuarto Turno de Exámenes desde el 20 de marzo al 27 de marzo de 2017, respectivamente.

QUE Consejeros Directivos representantes del Claustro Estudiantil, la Presidente del
Centro de Estudiantes FCEQYN y la Coordinadora de la Asociación de Estudiantes de
Enfermería realizan diversas presentaciones solicitando la reprogramación de las Mesas
Examinadoras.

CONSIDERANDO:

VISTO: las notas CUDAP: FCEQYN_NOTA-S01:0001494/2017, CUDAP:
FCEQYN_NOTA-S01:0001524/2017, CUDAP: FCEQYN_NOTA-S01:0001533/2017
CUDAP: FCEQYN_NOTA-S01:0001614/2017, CUDAP: FCEQYN_NOTA-
S01:0001628/2017 y el expediente CUDAP: ESCENF_EXP-S01:0000088/2017, referentes a
las solicitudes presentadas para la reprogramación de Mesas de Exámenes
correspondientes al Tercer y Cuarto Turnos de Exámenes afectadas por la medida de fuerza
llevada a cabo por los Docentes de esta Facultad; y

POSADAS, 30 MAR 2017

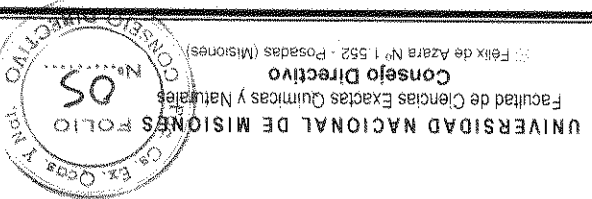


2017 "Año de las Energías Renovables"





2017 "Año de las Energías Renovables"



ARTICULO 3°: REPROGRAMAR la Mesa de Examen correspondiente al Cuarto Turno de Examen de la asignatura Algebra Lineal de las carreras Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos y Licenciatura en Análisis Químicos y Bromatológicos para los días martes 25 y miércoles 26 de abril de 2017.

ARTICULO 4°: PERMITIR la incorporación en las correspondientes Actas de Exámenes - por Gestión Alumnado - de estudiantes en la misma calidad en la que se encontraban en el Cuarto Turno de Examen de la asignatura Algebra Lineal.

ARTICULO 5°: LIMITAR la inscripción fuera de término, para las cursadas y/o carreras, a los estudiantes que no pudieron hacerlo en el tiempo establecido.

ARTICULO 6°: REGISTRAR, Notificar al Señor Decano, Comunicar a Secretaría Académica y a la Dirección Área Enseñanza, Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° 058-17

Lic. Mirtha Ramona GANDOLIA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dr. José Luis HERRERA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo Directivo de la FCEQYN de conformidad al Art. 1° inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

Dr. Dardo ANDRÉS MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

30 MAR 2017